





En trenes de Alta Velocidad y Larga Distancia

Renfe ofrecerá un descuento del 35% a los asistentes a la Cumbre del Clima

• La oferta estará disponible entre los días 2 y 13 de diciembre, periodo en el que se celebrará la Cumbre en Madrid

Madrid, 15 de noviembre de 2019 (Ministerio de Fomento). Renfe está ultimando un acuerdo comercial por el cual los asistentes a la Cumbre del Clima, que se celebrará en Madrid desde el próximo día 2 hasta el 13 de diciembre, podrán beneficiarse de un descuento del 35% sobre la tarifa general para viajar en trenes de Alta Velocidad y Larga Distancia durante el periodo en el que se celebre este importante evento.

La Cumbre del Clima de Madrid acogerá miles de asistentes y representa uno de los foros globales más importantes en materia climática y sostenibilidad.

Ferrocarril y cambio climático: aliado natural

Renfe Operadora cuenta con un Plan Director de Lucha contra el Cambio Climático, elaborado en conjunto con Adif, cuyas líneas estratégicas son la gestión de la energía, la eficiencia energética, la descarbonización y la cultura de sensibilización ante distintos grupos de interés dentro y fuera de las organizaciones.

El transporte es el sector del que procede el 26% de las emisiones de GEI en España. El ferrocarril es con diferencia el modo menos emisor, de ahí que el cambio modal hacia los trenes sea uno de los objetivos generales del Plan, sobre la base del Libro Blanco del Transporte de la Unión Europea.

Los objetivos de transferencia modal hacia el ferrocarril, tanto de mercancías como de viajeros, señalan una paulatina reducción de emisiones en la próxima década hasta alcanzar una reducción del 2% en 2030 para el sector del trasporte en España. Dado que Adif y Renfe









contribuyen a un 1% de las emisiones del sector, esta transferencia conseguiría reducir casi el doble de lo que se emite.

La eficiencia energética y la descarbonización progresiva del sistema y la operación ferroviaria son los otros dos principales objetivos del Plan. Las medidas recogidas en esta materia están dirigidas a poder conseguir una reducción acumulada del consumo energético de unos 5.300 GW/h hasta 2030.

La reducción de emisiones de GEI acumuladas por estos tres factores que definen el Plan Director (cambio modal, eficiencia y descarbonización) podrían superar los 9,9 millones de toneladas de CO₂ en 2030, es decir, una reducción de emisiones superior al 30% de las que genera el ferrocarril en España. Por su parte, en términos de ahorro económico, la estimación supera los 250 millones de euros.

Nota de prensa